

NOMBRA INSPECTOR TECNICO TITULAR
EN OBRA "MEJORAMIENTO ESPACIOS
ESCUELA SANTA ROSA, LICEO
GABRIELA MISTRAL Y ESCUELA
LLAIMA" - LÍNEA 1 - SANTA ROSA.

DECRETO N° 267/

TEMUCO, 13 JUL. 2021

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 752 de fecha 11 de noviembre de 2020, que adjudica la licitación "MEJORAMIENTO ESPACIOS ESCUELA SANTA ROSA, LICEO GABRIELA MISTRAL Y ESCUELA LLAIMA" - LÍNEA 1 - SANTA ROSA", al Oferente Comercializadora el Valle Limitada; y que designa Inspector Técnico de Obras a la línea 1 a don Daniel Rodríguez Minchiqueo, Ingeniero Constructor del Departamento de Educación.

2. La carta de renuncia voluntaria presentada por don Daniel Rodríguez Minchiqueo, Ingeniero Constructor del Departamento de Educación Municipal de Temuco, desvinculándose del Departamento de Educación a contar del 01 de julio de 2021.

3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Nómbrase Inspector Técnico titular de la Obra "MEJORAMIENTO ESPACIOS ESCUELA SANTA ROSA, LICEO GABRIELA MISTRAL Y ESCUELA LLAIMA" - LÍNEA 1 - SANTA ROSA" al funcionario que se indica:

- Alex Leiva Viveros, Ingeniero Constructor del Departamento de Educación Municipal de Temuco, desde el 01 de julio de 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JOP/AVV/DRM
DISTRIBUCION

- Of. . de Partes Municipal
- Of. de Partes Educación
- Unidad Infraestructura DAEM

ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABURTO
ALCALDE



IDDOC 2248308

